



Valparaíso, 17 de diciembre 2013

OFICIO N° 10/2013

La **COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LAS DENUNCIAS DE UN EVENTUAL FRAUDE Y OTRAS IRREGULARIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO**, acordó, por unanimidad, solicitar a V.E. se sirva recabar el asentimiento de la Sala de la Corporación en orden a que se autorice celebrar sus sesiones ordinarias en paralelo con ella, los días martes de 10:00 a 11:30 horas, considerando el escaso tiempo del que se dispone para cumplir con su encargo.

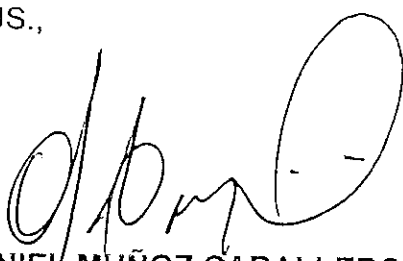
En la eventualidad que no se obtenga esta autorización, se informa a V.E. que la Comisión también acordó por unanimidad, continuar celebrando sus sesiones ordinarias los días martes de 09:30 a 10:50 horas.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado Marcelo Schilling Rodríguez.

Dios guarde a US.,



17.12.13
15:0840


DANIEL MUÑOZ CABALLERO
Abogado Secretario Comisión

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.